



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SEGUNDO CUATRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2018



Oficio DP-UDAF-228-A-2018

Guatemala septiembre 17, 2018.

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



Hora: 11:21 Firma:

Registro Único de Expediente: 2018-74993
Tel: 1578

Licenciado

Victor Manuel Martínez Ruíz
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Martínez:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho (2018).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

[Faint signature and stamp]
Licda. Angela Carina Díaz Contreras
Directora de la Oficina Ejecutiva de Asesoría
Técnica del Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP

Vo.Bo.

[Signature]
Ing. Eider Montiel López Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP



Consta de _____ folios Inclusive y CD.

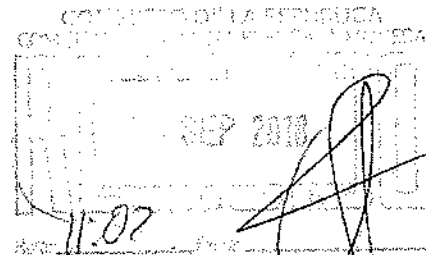
C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP
Unidad de Administración Financiera -UDAF-, -CONAP-
Archivo

5a. Ave. 6-06 zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo y 9no nivel

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547



Oficio DP-UDAF-228-B-2018
Guatemala septiembre 17, 2018



Señores
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho.

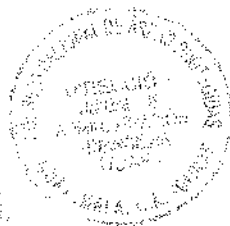
Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Ustedes con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho (2018).

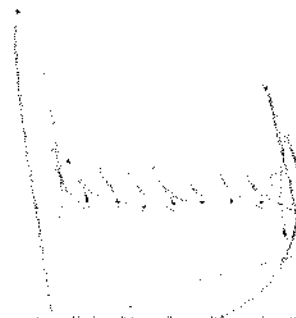
Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Linda Angela García Díaz Contreras
Ejecutiva de Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP

Vo.Bo.



Enrique Enrique Figueroa Rodríguez
Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Consta de _____ folios Inclusive y CID.
C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP
Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP.
Archivo

5a. Ave. 6-00 zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo y 9no nivel

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547

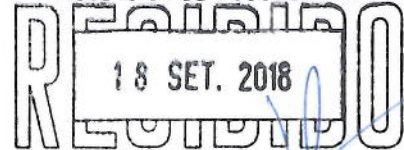




Oficio DP-UDAF-228-2018
Guatemala septiembre 17, 2018

Licenciado
Carlos Enrique Mencos
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



A las: 11:13 Hrs. Letras: _____

Estimado Licenciado Mencos:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho (2018).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Lidia Angeo Carina Diaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Unidad de Administración Financiera
CONAP

Vo.Bo.

Eder Enrique Figueroa Rodriguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP

Consta de 32 folios Inclusive y CD.
C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP
Unidad de Administración Financiera -UDAF-, -CONAP-
Archivo



INDICE GENERAL

Contenido	Página
INDICE GENERAL	ii
INDICE DE CUADROS.....	ii
INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Base Legal	6
1.2 Presupuesto vigente	9
1.3 Problemática en recaudación	9
1.4 Ingresos propios	10
2.1 Base Legal	12
2.2 Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad	12
2.3 Egresos por grupo de gasto	14
2.4 Egresos por Renglón de gasto	16

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos.....	6
Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el presente cuatrimestre.	7
Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente “29”	9
Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad	13
Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto	14
Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto.....	16



MISIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones, a través de diseñar, coordinar y velar por la aplicación de políticas, normas, incentivos y estrategias, en colaboración con otros actores.

VISIÓN INSTITUCIONAL

El CONAP es una entidad pública, reconocida por su trabajo efectivo con otros actores en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala. El CONAP trabaja por una Guatemala en la que el patrimonio natural del país se conserva en armonía con el desarrollo social y económico, donde se valora la conexión entre los sistemas naturales y la calidad de vida humana y en donde las áreas que sostienen todas las formas de vida persisten para las futuras generaciones.



INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP–, es una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado, ingresos propios, donaciones específicas de particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

La Constitución Política de la República de Guatemala expresa en su Artículo 64: “Patrimonio natural, declarando de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

Las actividades que realiza el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP– giran en torno a la dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–, con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo, teniendo autonomía funcional y su presupuesto estará integrado por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

Para cumplir con sus atribuciones, el CONAP cuenta con el órgano máximo de dirección que es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Para la ejecución de sus decisiones de política y la realización de sus programas de acción, contará con una Secretaría Ejecutiva, integrada con las dependencias necesarias para el buen manejo de los asuntos técnicos y administrativos, incluyendo por lo menos los departamentos de: a) Planeamiento, Estudios y Proyectos; b) Vida Silvestre y Manejo Forestal; c) Gerencia de Unidades de Conservación; d) Departamento Administrativo.

Es importante resaltar que las actividades planificadas responden al cumplimiento de mandatos legales y la demanda de la institución y de la sociedad guatemalteca.

Por último y no menos importante es el hecho que los programas que la institución realiza al igual que las ejecuciones presupuestarias, se manejan con transparencia y se enmarcan en un contexto donde existe un mayor interés por el tema de la biodiversidad.

Capítulo I

1. Presupuesto de Ingresos



1.1 Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, artículo 11 estipula los presupuestos de ingresos con la identificación específica, con base en ello el Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, indica que conforme al Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, y por lo tanto según la Carta Magna, entra en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2017, aprobando por tanto el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de Cuarenta y siete millones seiscientos mil quetzales exactos (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Once millones ochocientos veintiséis mil quetzales exactos (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de Dieciocho millones novecientos setenta y nueve mil quetzales exactos (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de cuatro millones de quetzales exactos (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Dos millones ciento treinta y tres mil quetzales exactos (Q. 2,133,000.00).

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos.

	CONCEPTO	APROBADO INICIAL
11	INGRESOS CORRIENTES	Q47,600,000.00
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q11,826,000.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q18,979,000.00
31	INGRESOS PROPIOS	Q10,000,000.00
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q4,000,000.00
61	DONACIONES EXTERNAS	Q10,000,000.00
71	DONACIONES INTERNAS	Q2,133,000.00
	TOTAL ASIGNADO	Q104,538,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

Durante el cuatrimestre en curso se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el presente cuatrimestre.

CO2	CLASE DE MOD.	DESCRIPCION	DOCUMENTO DE RESPALDO			VALOR	
			TIPO	NÚMERO	FECHA	DEBITOS	CREDITOS
16	INTER	PRESUPUESTARIA PARA PONER A DISPOSICIÓN ESPACIO PRESUPUESTARIO A REQUERIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE OFICIO NO. DSP-JM/GR-No.040-2018 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2018.	ACUERDO GUBERNATIVO	10-2018	05/07/2018	-4,000,000.00	-4,000,000.00
22	INTRA 1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", HACIA 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS OPERATIVOS DE CONTROL Y VIGILANCIA Y DEMÁS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A PERSONAL GUARDA RECURSOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	ACUERDO MINISTERIAL	116-2018	14/05/2018	Q6,000,000.00	Q6,000,000.00
23	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL CENTRO DE COSTO DEL FONACON, ASÍ COMO PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DEL MONUMENTO NATURAL SEMUC CHAMPEY Y PARQUE NACIONAL YAXHÁ NAKUM NARANJO.	ACUERDO MINISTERIAL	0180/2018	04/05/2018	Q4,806,283.00	Q4,806,283.00
24	INTER	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR AMPLIACIÓN A LAS ASIGNACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018), PARA FORTALECIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL PARA SU EFICAZ DESEMPEÑO.	ACUERDO MINISTERIAL	5-2018	11/06/2018	Q2,890,000.00	2,890,000.00
25	INTRA 1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR REORDENAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL GRUPO DE GASTO 0 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 Y FINANCIAMIENTO DE CONTRATACIONES BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 031 "JORNALES" PARA EL MONUMENTO NATURAL SEMUC CHAMPEY CARGADO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31.	ACUERDO MINISTERIAL	160-2018	25/06/2018	Q1,983,351.00	Q1,983,351.00
26	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS (INREC), CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.	RESOLUCIÓN	DS-21-2018	22/05/2018	Q137,548.00	Q137,548.00
27	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS (intra2) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.	RESOLUCIÓN	DS-22-2018	22/05/2018	Q243,318.00	Q243,318.00
29	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS ALSERVICIO DEL CONAP Y OTROS GASTOS DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.	RESOLUCIÓN	DS-23-2018	22/05/2018	Q59,568.00	Q59,568.00
30	INTRA 2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REORDENAMIENTO PARA EL PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 "DONACIONES EXTERNAS".	RESOLUCIÓN	DS-24-2018	22/05/2018	Q149,500.00	Q149,500.00
31	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LA ACTIVIDAD NO. 15, DENOMINADA: "PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA EVENTOS CATASTRÓFICOS DE ORIGENANTROPOGÉNICOS", ASÍ COMO SUS PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS DERIVADOS.	RESOLUCIÓN	DS-25-2018	22/05/2018	Q75,000.00	Q75,000.00
32	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE INSUMOS /O PRODUCTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.	RESOLUCIÓN	DS-27-2018	23/05/2018	Q275,613.00	Q275,613.00
33	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS PARA RENDICIÓN DEL FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL.	RESOLUCIÓN	DS-28-2018	30/05/2018	Q52,296.00	Q52,296.00

34	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE PASIVO LABORAL A EX COLABORADORES ASI COMO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y RENDICION DEL FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL Y RENDICION DEL FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL ASIGNADO.	RESOLUCIÓN	DS-31-2018	20/06/2018	Q849,953.00	Q849,953.00
36	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS RENGÓN 415 "VACACIONES PAGADAS POR RETIRO", PAGO A EX COLABORADORES.	RESOLUCIÓN	DS-30-2018	20/06/2018	Q13,000.00	Q13,000.00
37	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR REORDENAMIENTO Y REASIGNAR EL ORGANISMO Y CORRELATIVO CORRECTO AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SIGAP.	RESOLUCIÓN	DS-29-2018	20/06/2018	Q1,000,000.00	Q1,000,000.00
38	INTRA 2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE PASIVO LABORAL A EX COLABORADORES.	RESOLUCIÓN	DS-32-2018	20/06/2018	Q362,320.00	Q362,320.00
40	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE REGULARIZACIÓN DE SALDOS DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES", FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11"INGRESOSCORRIENTES.	RESOLUCIÓN	DS-34-2018	19/07/2018	Q110,345.00	Q110,345.00
41	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS (INREC), PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.	RESOLUCIÓN	DS-35-2018	20/08/2018	Q91,698.00	Q91,698.00
45	INTRA 2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAMIENTO DELFUNCIONAMIENTO BÁSICO, ASÍ COMO REGULARIZACIÓN DESALDOS.	RESOLUCIÓN	DS-36-2018	29/08/2018	Q67,000.00	Q67,000.00
48	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO BASICO INSTITUCIONAL	RESOLUCIÓN	DS-38-2018	29/08/2018	Q26,900.00	Q26,900.00
49	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS	RESOLUCIÓN	DS-37-2018	29/08/2018	Q670,678.00	Q670,678.00

1.2 Presupuesto vigente

Derivado de las modificaciones realizadas al presupuesto del CONAP, se cuenta con un presupuesto vigente de: CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 103,428,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de cincuenta y nueve millones cuatrocientos noventa mil quetzales exactos (Q. 59,490,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de siete millones ochocientos veintiséis mil quetzales exactos (Q. 7,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de quince millones novecientos setenta y nueve mil quetzales exactos (Q. 15,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de cuatro millones de quetzales exactos (Q. 4,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de cuatro millones de quetzales exactos (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Dos millones ciento treinta y tres mil quetzales exactos (Q. 2,133,000.00).

Cuadro 3. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos del presupuesto vigente

CONCEPTO		VIGENTE
11	INGRESOS CORRIENTES	Q59,490,000.00
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q7,826,000.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q15,979,000.00
31	INGRESOS PROPIOS	Q4,000,000.00
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q4,000,000.00
61	DONACIONES EXTERNAS	Q10,000,000.00
71	DONACIONES INTERNAS	Q2,133,000.00
TOTAL ASIGNADO		Q104,538,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

1.3 Problemática en recaudación

La fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", se encuentra integrada por el Organismo 0101 "Gobierno de la República de Guatemala", distribuido en tres correlativos 0005 "Impuesto por salida del país por vía aérea", 0006 "Impuesto por salida del país vía marítima" y 0011 "Regalías e hidrocarburos", los cuales presentan limitaciones derivado de la baja recaudación tributaria, sobrecargando la ejecución en otras fuentes tributarias.

Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente "29".

FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	VIGENTE	EJECUTADO
29 "OTROS RECURSOS DEL	0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	Q10,869,960.00	Q.7,142,819.96

TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA"	0006 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA MARÍTIMA	Q21,000.00	Q -
	0011 REGALÍAS E HIDROCARBUROS	Q5,088,040.00	Q.3,433,666.83

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

1.4 Ingresos propios

Dentro de la fuente de financiamiento 31 "Ingresos propios", se tiene una asignación presupuestaria actual por la cantidad de Cuatro millones de Quetzales exactos (Q. 4,000,000. 00), de los cuales se percibieron durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2018 de la siguiente manera:

- 🐾 Parques Nacionales y Sitios Arqueológicos: Son los ingresos que se perciben por concepto de ingreso a los Parques Nacionales (Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo), en este rubro se generaron un total de ingresos de: Seiscientos quince mil seiscientos Quetzales exactos (Q. 615,600.00).
- 🐾 Licencias y formularios varios CONAP (Decreto 4-89 y sus reformas Acuerdo Gubernativo 759-90 y Decreto 36-2004): Son los recursos provenientes de la emisión de Licencias de cacería, cites, no cites, de estos se percibe un ingreso de: Un millón ochocientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa y siete quetzales con ochenta y cuatro centavos (Q.1,855,797.84).
- 🐾 Monumento Natural Semuc-Champey: Percibe ingresos por concepto de visitas de turistas por la cantidad de: Un millón seiscientos quince mil ochocientos cuarenta quetzales exactos (Q. 1,615,840.00).

FUENTE	CORRELATIVO	DEVENGADO	RECAUDADO
31 "Ingresos Propios"	PARQUES NACIONALES Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	Q615,600.00	Q615,600.00
	LICENCIAS Y FORMULARIOS VARIOS CONAP, (DTO. 4-89 Y SUSREFORMAS, AG. 759-90 Y DTO. 36-2004)	Q1,855,797.84	Q1,855,797.84
	MONUMENTO NATURAL SEMUC-CHAMPEY.	Q1,615,840.00	Q1,615,840.00

fuentesistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

Capítulo II

2. Presupuesto de Egresos



2.1 Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, artículo 11 estipula los presupuestos de ingresos con la identificación específica, con base en ello el Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, indica que conforme al Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, y por lo tanto según la Carta Magna, entra en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2017, aprobando por tanto el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de Cuarenta y siete millones seiscientos mil quetzales exactos (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Once millones ochocientos veintiséis mil quetzales exactos (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de Dieciocho millones novecientos setenta y nueve mil quetzales exactos (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de cuatro millones de quetzales exactos (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Dos millones ciento treinta y tres mil quetzales exactos (Q. 2,133,000.00).

2.2 Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

La ejecución presupuestaria total al treinta y uno de agosto del año 2018 asciende al sesenta y uno punto diez por ciento (61.10%) del presupuesto total del CONAP, distribuido de la siguiente forma: de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" tiene una ejecución total del setenta y tres punto setenta y cuatro por ciento (73.74%), la fuente 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", una ejecución del veintiocho punto veinte por ciento (28.20%), dentro de la fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", una ejecución del sesenta y seis punto diecinueve por ciento (66.19%), Fuente 31 "Ingresos propios", una ejecución total del dieciocho punto treinta por ciento (18.30%), Dentro de la fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" una ejecución del veinticuatro punto diez por ciento (24.10%), en la fuente 61 "Donaciones externas" con un

treinta y cuatro punto cero siete por ciento (34.07%) y fuente 71 "Donaciones internas", con una ejecución del sesenta y siete punto veintitrés por ciento (33.30%).

Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

FUENTE	DESCRIPCION	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
11	INGRESOS CORRIENTES	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	22,691,960.00 ^Q	18,286,137.65 ^Q	4,405,822.35 ^Q	80.58%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	36,453,357.00 ^Q	25,583,508.44 ^Q	10,869,848.56 ^Q	70.18%
		14	PROTECCIÓN DE BÓSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	344,683.00 ^Q	Q -	344,683.00 ^Q	0.00%
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	13	INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	7,826,000.00 ^Q	2,207,145.45 ^Q	5,618,854.55 ^Q	28.20%
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1,651,246.00 ^Q	148,346.00 ^Q	1,502,900.00 ^Q	8.98%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	14,327,754.00 ^Q	10,428,140.79 ^Q	3,899,613.21 ^Q	72.78%
31	INGRESOS PROPIOS	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	100,800.00 ^Q	39,000.00 ^Q	61,800.00 ^Q	38.69%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	3,846,450.00 ^Q	692,934.44 ^Q	3,153,515.56 ^Q	18.01%
		15	PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA EVENTOS CATASTRÓFICOS	52,750.00 ^Q	Q -	52,750.00 ^Q	0.00%

			DE ORIGEN ANTROPOGÉNICO				
		9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q -	Q -	Q -	0.00%
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 4,000,000.00	Q 964,163.84	Q 3,035,836.16	24.10 %
61	DONACIONES EXTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 10,000,000.00	Q 3,406,626.36	Q 6,593,373.64	34.07 %
71	DONACIONES INTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 2,133,000.00	Q 1,434,106.70	Q 698,893.30	67.23 %

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

2.3 Egresos por grupo de gasto

Los egresos de la institución de al mes de abril por grupo de gasto de reflejan de la siguiente forma:

Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO		VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	POR DEVENGAR	% EJEC
0	SERVICIOS PERSONALES	Q66,187,774.00	Q50,393,978.42	Q15,793,795.58	76.14%
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q17,852,793.00	Q5,314,906.98	Q12,537,886.02	29.77%
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q11,766,239.00	Q2,595,404.97	Q9,170,834.03	22.06%
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q1,638,695.00	Q473,659.00	Q1,165,036.00	28.90%
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q4,750,045.00	Q3,193,700.46	Q1,556,344.54	67.24%
500	TRASFERENCIAS DE CAPITAL	Q153,414.00	Q139,853.60	Q13,560.40	91.16%

900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q1,079,040.00	Q1,078,606.24	Q433.76	99.96%
TOTALES		Q103,428,000.00	Q63,190,109.67	Q40,237,890.33	61.10%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

a) El grupo de gasto 000 "Servicios personales", presenta una ejecución de cincuenta millones trescientos noventa y tres mil novecientos setenta y ocho quetzales con cuarenta y dos centavos (Q. 50,393,978.42), equivalente al setenta y seis punto catorce por ciento (76.14%), en este grupo se contempla el pago de sueldos y honorarios, de todo el personal que labora en la institución.

b) El grupo de gasto 100 "Servicios no personales", refleja una ejecución del veintinueve punto setenta y siete por ciento (29.77%), con una ejecución de Cinco millones trescientos catorce mil novecientos seis Quetzales con noventa y ocho Centavos (Q. 5,314,906.98), distribuyendo dicha ejecución entre los renglones de servicios básicos 111 "Energía eléctrica", 112 "Agua" y 113 "Telefonía", 151 "Arrendamiento de bienes inmuebles".

c) El grupo de gasto 200 "Materiales y suministros", presenta una ejecución de Dos millones quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuatro quetzales con noventa y siete Centavos (Q.2,595,404.97), que equivale al veintidós punto cero seis por ciento (22.06%) de ejecución, distribuido entre gastos de alimentos para personas, alimentos para animales, productos de artes gráficas, combustibles y lubricantes, útiles de oficina, entre otros gastos.

d) El grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", Presenta una ejecución de cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve Quetzales exactos (Q.473,659.00), equivalentes a un veintiocho punto noventa por ciento (28.90%) del presupuesto en el grupo, correspondiente a la adquisición de equipo de oficina y de computo, de producción.

e) El grupo de gasto 400 "Transferencias corrientes", refleja una ejecución del sesenta y siete punto veinticuatro por ciento (67.24%), equivalente a tres millones ciento noventa y tres mil setecientos quetzales con cuarenta y seis Centavos (Q.3,193,700.46) distribuido en transferencias por aportaciones a municipalidades de Huehuetenango por parte del Proyecto de Consolidación del SIGAP financiado por KFW.

f) El grupo de gasto 500 "Transferencias de capital", refleja una ejecución del noventa y uno punto dieciséis por ciento (91.16%), equivalente a Ciento treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres quetzales con sesenta Centavos (Q.139,853.60) distribuido en transferencias por aportaciones a municipalidades de Huehuetenango por parte del Proyecto de Consolidación del SIGAP financiado por KFW.

g) El grupo de gasto 900 "Asignaciones globales", refleja una ejecución del noventa y nueve punto noventa y seis por ciento (99.96%), equivalente a Un millón setenta y ocho mil seiscientos seis quetzales con veinticuatro centavos (Q.1,078,606.24) distribuido para Pago de expedientes jurídicos (juicios laborales ordinarios con sentencia en firme).

2.4 Egresos por Renglón de gasto

Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto

REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE		SALDO POR DEVENGAR		% EJEC		
011	PERSONAL PERMANENTE	Q	8,196,213.00	Q	6,326,359.88	Q	1,869,853.12	77.19%
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q	150,300.00	Q	133,883.55	Q	16,416.45	89.08%
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q	200,340.00	Q	124,221.78	Q	76,118.22	62.01%
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q	126,750.00	Q	108,399.19	Q	18,350.81	85.52%
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q	9,586,945.00	Q	8,223,592.57	Q	1,363,352.43	85.78%
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	Q	2,069,166.00	Q	1,303,428.49	Q	765,737.51	62.99%
022	PERSONAL POR CONTRATO	Q	7,115,808.00	Q	5,493,035.25	Q	1,622,772.75	77.19%
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	Q	136,500.00	Q	118,968.15	Q	17,531.85	87.16%
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q	1,382,379.00	Q	871,472.57	Q	510,906.43	63.04%
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q	15,455,860.00	Q	11,627,003.45	Q	3,828,856.55	75.23%
031	JORNALES	Q	9,576,066.00	Q	7,102,461.90	Q	2,473,604.10	74.17%
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	Q	57,200.00	Q	28,314.51	Q	28,885.49	49.50%
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	Q	4,377,988.00	Q	2,715,613.29	Q	1,662,374.71	62.03%
061	DIETAS	Q	100,800.00	Q	39,000.00	Q	61,800.00	38.69%
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q	288,000.00	Q	192,000.00	Q	96,000.00	66.67%

071	AGUINALDO	Q	1,899,727.00	Q	1,633,563.43	Q	266,163.57	85.99%
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q	3,751,225.00	Q	3,374,223.59	Q	377,001.41	89.95%
REGLON	DESCRIPCION		VIGENTE				SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q	643,045.00	Q	251,559.02	Q	391,485.98	39.12%
112	AGUA	Q	32,865.00	Q	2,843.92	Q	30,021.08	8.65%
113	TELEFONÍA	Q	1,330,350.00	Q	637,788.88	Q	692,561.12	47.94%
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q	6,000.00	Q	-	Q	6,000.00	0.00%
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q	10,520.00	Q	180.00	Q	10,340.00	1.71%
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q	54,040.00	Q	14,185.00	Q	39,855.00	26.25%
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q	119,737.00	Q	66,356.85	Q	53,380.15	55.42%
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	Q	-	Q	-	Q	-	0.00%
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q	57,982.00	Q	32,235.40	Q	25,746.60	55.60%
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	40,349.00	Q	349.00	Q	40,000.00	0.86%
142	FLETES	Q	153,224.00	Q	88,490.09	Q	64,733.91	57.75%
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q	3,204,071.00	Q	1,864,766.00	Q	1,339,305.00	58.20%
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q	36,000.00	Q	7,373.25	Q	28,626.75	0.00%
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	8,000.00	Q	-	Q	8,000.00	0.00%
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q	98,058.00	Q	87,235.50	Q	10,822.50	88.96%
161	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	Q	1,091.00	Q	-	Q	1,091.00	0.00%
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	Q	7,530.00	Q	3,140.00	Q	4,390.00	41.70%
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	Q	-	Q	-	Q	-	0.00%

165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 258,035.00	Q 70,373.50	Q 187,661.50	27.27%
REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE		SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 8,689.00	Q 1,175.00	Q 7,514.00	13.52%
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 90,400.00	Q 89,380.00	Q 1,020.00	98.87%
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q 5,000.00	Q 4,000.00	Q 1,000.00	80.00%
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q 8,318,675.00	Q 614,010.25	Q 7,704,664.75	7.38%
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q 295,060.00	Q 32,625.00	Q 262,435.00	11.06%
183	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 383,000.00	Q 107,750.00	Q 275,250.00	28.13%
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	Q 460,000.00	Q 266,640.00	Q 193,360.00	57.97%
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q 207,185.00	Q 105,806.30	Q 101,378.70	51.07%
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q 60,000.00	Q -	Q 60,000.00	0.00%
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	Q 204,000.00	Q -	Q 204,000.00	0.00%
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 77,575.00	Q 60,000.00	Q 17,575.00	77.34%
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 1,190,351.00	Q 711,501.58	Q 478,849.42	59.77%
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q 160,800.00	Q 100,477.37	Q 60,322.63	62.49%
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 20,764.00	Q 3,090.70	Q 17,673.30	14.88%
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 8,660.00	Q 450.00	Q 8,210.00	5.20%
199	OTROS SERVICIOS	Q 249,032.00	Q 86,173.30	Q 162,858.70	34.60%
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 4,552,458.00	Q 180,752.03	Q 4,371,705.97	3.97%

REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE		SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
212	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	Q 81,558.00	Q 64,228.75	Q 17,329.25	78.75%
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q 1,320.00	Q -	Q 1,320.00	0.00%
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	Q -	Q 483.75	-Q 483.75	0.00%
232	ACABADOS TEXTILES	Q 854.00	Q 424.70	Q 429.30	49.73%
233	PRENDAS DE VESTIR	Q 71,785.00	Q 43,530.00	Q 28,255.00	60.64%
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 30,110.00	Q 8,000.00	Q 22,110.00	26.57%
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 112,818.00	Q 85,405.78	Q 27,412.22	75.70%
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	Q 999.00	Q 795.00	Q 204.00	79.58%
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q 214,384.00	Q 150,568.79	Q 63,815.21	70.23%
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q 52,945.00	Q 22,641.44	Q 30,303.56	42.76%
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	Q 2,120.00	Q 795.00	Q 1,325.00	37.50%
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 5,580.00	Q 5,460.00	Q 120.00	97.85%
252	ARTÍCULOS DE CUERO	Q 560.00	Q -	Q 560.00	0.00%
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q 213,880.00	Q 20,632.00	Q 193,248.00	9.65%
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q 1,539.00	Q 598.95	Q 940.05	38.92%
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 22,406.00	Q 12,283.79	Q 10,122.21	54.82%
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 2,921,557.00	Q 1,405,385.00	Q 1,516,172.00	48.10%
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q -	Q -	Q -	0.00%
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q 20,591.00	Q 1,198.80	Q 19,392.20	5.82%
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 173,014.00	Q 108,350.70	Q 64,663.30	62.63%
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 345,928.00	Q 146,259.68	Q 199,668.32	42.28%
269	OTROS PRODUCTOS	Q 1,282.00	Q 1,302.17	-Q 20.17	101.57%

REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE		SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
271	QUÍMICOS Y CONEXOS PRODUCTOS DE ARCILLA	Q -	Q -	Q -	0.00%
274	CEMENTO	Q 188,200.00	Q 4,121.00	Q 184,079.00	2.19%
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 349,630.00	Q 2,119.80	Q 347,510.20	0.61%
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q 1,490.00	Q -	Q 1,490.00	0.00%
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q 61,410.00	Q 1,202.00	Q 60,208.00	1.96%
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 13,879.00	Q 13,540.75	Q 338.25	97.56%
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q 1,124,485.00	Q 8,245.00	Q 1,116,240.00	0.73%
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 110,607.00	Q 23,304.50	Q 87,302.50	21.07%
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q 15,607.00	Q 4,387.18	Q 11,219.82	28.11%
291	ÚTILES DE OFICINA	Q 74,833.00	Q 53,347.32	Q 21,485.68	71.29%
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q 122,370.00	Q 38,873.70	Q 83,496.30	31.77%
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q 12.00	Q -	Q 12.00	0.00%
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 18,210.00	Q 2,608.00	Q 15,602.00	14.32%
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q 3,983.00	Q 3,398.60	Q 584.40	85.33%
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 11,724.00	Q -	Q 11,724.00	0.00%
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q 43,965.00	Q 2,250.55	Q 41,714.45	5.12%
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 746,021.00	Q 152,968.38	Q 593,052.62	20.50%

299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	28,693.00	Q	3,509.86	Q	25,183.14	12.23%
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	0.00%
REGLON	DESCRIPCION		VIGENTE				SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q	74,150.00	Q	29,150.00	Q	45,000.00	39.31%
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q	130,000.00	Q	-	Q	130,000.00	0.00%
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q	22,111.00	Q	11,281.00	Q	10,830.00	51.02%
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q	422,386.00	Q	320,754.00	Q	101,632.00	75.94%
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q	109,171.00	Q	78,931.00	Q	30,240.00	72.30%
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q	12,516.00	Q	-	Q	12,516.00	0.00%
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	Q	14,916.00	Q	-	Q	14,916.00	0.00%
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q	953,080.00	Q	907,624.08	Q	45,455.92	95.23%
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q	94,912.00	Q	68,420.52	Q	26,491.48	72.09%
444	TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	Q	398,468.00	Q	398,468.00	Q	-	0.00%
448	OTRAS TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	Q	3,212,854.00	Q	1,819,187.86	Q	1,393,666.14	56.62%
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q	63,299.00	Q	-	Q	63,299.00	0.00%
523	TRANSFERENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES	Q	153,414.00	Q	139,853.60	Q	13,560.40	91.16%
913	SENTENCIAS JUDICIALES	Q	1,079,040.00	Q	1,078,606.24	Q	433.76	99.96%
TOTALES			Q 103,428,000.00		Q 63,190,109.67		Q 40,237,890.33	61.10%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

Capitulo III

3. Avance Físico



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRG 02
 Ejecución Física

PAGINA 1 DE 4
 FECHA 12/09/2018
 HORA 15:17:57
 REPORTE: R00520967.rpt

UNIDAD EJECUTORA = 217, ENTIDAD = 11130016

Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO	2018	PG	SP	PY	AC	OB	UBO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MEAS FISICAS		No. beneficiados	Unidad de Medida	
										ENCIAL	VIGENTE			ERC
Estadística : 11130016-217-000 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS														
31								COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD						
00								SIN SUBPROGRAMA						
000								SIN PROYECTO						
000-000								DIRECCION Y COORDINACIÓN						
								1 Dirección y coordinación	Documento	12	12	8	66.67	0
								0101 GUATEMALA, GUATEMALA				8		
								3 Dirección y coordinación	Documento	12	12	8	66.67	0
								0101 GUATEMALA, GUATEMALA				8		
010-000								PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA						
								1 Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap) y la diversidad biológica conservados	Hectáreas	3,500,104	3,342,147	0	0.00	0
6								Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	Evento	6,448	6,448	4,571	70.89	0
								0101 GUATEMALA, GUATEMALA				1,000		
								0108 GUATEMALA, MEXICO				220		
								0701 SOLOLA, SOLOLA				171		
								0801 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO				157		
								1101 RETALHUEU, RETALHUEU				67		
								1302 HUEHETENANGO, CHIANTLA				71		
								1601 ALTA VERAPAZ, COBAN				284		
								1611 ALTA VERAPAZ, LANQUIN				37		
								1701 PETEN, FLORES				95		
								1703 PETEN, SAN BENTO				1,484		
								1704 PETEN, SAN ANDRES				53		
								1801 IZABAL, PUERTO BARROS				500		
								1901 ZACAPA, ZACAPA				114		
								2201 TUTUPA, TUTUPA				288		
7								Licencias emitidas para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Documento	6,929	6,929	4,819	69.55	0
								0101 GUATEMALA, GUATEMALA				648		
								0108 GUATEMALA, MEXICO				89		
								0701 SOLOLA, SOLOLA				608		
								0801 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO				27		
								1101 RETALHUEU, RETALHUEU				54		
								1302 HUEHETENANGO, CHIANTLA				23		



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR-02

PAGINA 2 DE 4
 FECHA 12-09-2018
 HORA 15:47:57
 REPORTE: R00830967.rpt

UNIDAD_EJECUTORA = 217, ENTIDAD = 11130016

Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO:	2018	PG	SP	PV	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS			No. beneficiados	Unidad de Medida	
										ENCIAL	VIGENTE	EJRC			
								1601	ALTA VERAPAZ, COBAN	Persona	14,483	14,483	11,482	79.18	0
								1703	PETEN, SAN BENTO				2,390		
								1801	IZABAL, PUERTO BARRIOS				142		
								1901	ZACAPA, ZACAPA				440		
								2201	TUTAPA, TUTAPA				59		
								8	Populadores de las zonas adyacentes del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap) capacitados y sensibilizados en temas de áreas protegidas y diversidad biológica						
								0101	GUATEMALA, GUATEMALA				3,230		
								0106	GUATEMALA, MEXCO				773		
								0701	SOLOLA, SOLOLA				1,217		
								0901	QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO				700		
								1101	RETALHULEU, RETALHULEU				377		
								1302	HUEHUETENANGO, CHUANTLA				495		
								1601	ALTA VERAPAZ, COBAN				315		
								1611	ALTA VERAPAZ, LANQUEN				170		
								1701	PETEN, FLORES				484		
								1703	PETEN, SAN BENTO				1,722		
								1704	PETEN, SAN ANDRES				174		
								1801	IZABAL, PUERTO BARRIOS				863		
								1901	ZACAPA, ZACAPA				391		
								2201	TUTAPA, TUTAPA				311		
								9	Opiniones técnicas y jurídicas emitidas para el desarrollo de proyectos y actividades dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap)	Documento	1,668	1,668	1,106	71.70	0
								0101	GUATEMALA, GUATEMALA				89		
								0106	GUATEMALA, MEXCO				97		
								0701	SOLOLA, SOLOLA				393		
								0901	QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO				24		
								1101	RETALHULEU, RETALHULEU				8		
								1302	HUEHUETENANGO, CHUANTLA				5		
								1601	ALTA VERAPAZ, COBAN				35		
								1703	PETEN, SAN BENTO				399		
								1801	IZABAL, PUERTO BARRIOS				70		
								1901	ZACAPA, ZACAPA				45		
								2201	TUTAPA, TUTAPA				51		

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRG 02

PAGINA 3 DE 4
 FECHA 12/09/2018
 HORA 16:47:57
 REPORTE: R00820967.rpt

UNIDAD EJECUTORA = 217, ENTIDAD = 11130016

Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

EJERCICIO: 2018

PG	SP	PV	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS		No beneficiarios	Unidad de Medida	
								SOCIAL	VEGENTE			
							Evento	0	10	2	20.00	0
						10 Proyectos Amigables con el Ambiente en beneficio de comunidades dentro de áreas protegidas y zonas de influencia (PAI)						
						1302 HOCHENENANGO, CHIQUITLA			2			
						11 Turistas beneficiados al contar con áreas protegidas como destino de turismo sostenible para fortalecer la competitividad del país	Período	0	115,000	37,133	31.39	0
						1411 ALTA VELOPAZ, LANQUEN			26,706			
						1701 PETEN, FLORES			8,427			
013-000						INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Documento	12	8	0	0.00	0
						1 Proyectos para la conservación de áreas protegidas y diversidad biológica	Documento	12	8	0	0.00	0
						3 Proyectos de conservación, valoración, uso sostenible y/o investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica	Hectárea	150,000	150,000	0	0.00	0
014-000						PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	Evento	500	126	126	100.00	0
						1 Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales			126			
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA	Evento	500	126	126	100.00	0
						3 Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales			6			
						0108 GUATEMALA, MEXICO			34			
						0701 SOLELA, SOLELA			2			
						1101 RETALHELEU, RETALHELEU			2			
						1301 BAJA VELOPAZ, SALAMA			2			
						1701 PETEN, FLORES			1			
						1703 PETEN, SAN BENTO			27			
						1901 ZACAPA, ZACAPA			27			
						2201 TUTUPA, TUTUPA			27			
015-000						PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA EVENTOS CATASTRÓFICOS DE ORIGEN ANTROPOGÉNICOS						



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC02
 Ejecución Física

PAGINA 4 DE 4
 FECHA 12/09/2018
 HORA 15:47:57
 REPORTE: R00820667.rpt

UNIDAD_EJECUTORA = 217, ENTIDAD = 1111,0016

Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

EJERCICIO: 2018

PG	SP	PV	AC	OB	UBO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		METAS FISICAS		No. Beneficiarios	Unidad de Medidas
							DONAL	VIGENTE	EJEC	NO EJEC		

1						Planificación, seguimiento y coordinación con otras instituciones para la prevención y protección de la diversidad biológica, ecosistemas y bosques contra eventos catastróficos de origen antropogénico	Evento	0	8	0	0.00	0
2						Capacitación a guardarecursos, personal de municipalidades y comunidades aledañas, para la supervisión, seguimiento, prevención, resguardo y mitigación de eventos catastróficos de origen antropogénico	Evento	0	8	0	0.00	0
3						Combate, control de eventos catastróficos (incendios, plagas, especies exóticas invasoras y otras), de origen antropogénico para proteger los ecosistemas y diversidad biológica	Evento	0	2	0	0.00	0

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado (Año Actual)
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO SOCIAL Gobernanza Nacional de Áreas Protegidas	2012	31.00	0.00

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR-C03
 Comparación de Ejecución Financiera y Física

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 12/09/2018
 HORA 15:48:53
 REPORTE: R00810669.rpt

ENTIDAD = 11110016, UNIDAD EJECUTORA = 217
 Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO:	2018	PG	SP	PV	AC	OB	DESCRIPCION	SNP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS		PRESUPUESTO FINANCIERO					
										DIGITAL	VISANTE	ERC	NO ERC	PRINCIPAL	VIGENTE	ERC	NO ERC
Entidad : 11110016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS																	
31 COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD																	
009 000 DIRECCION Y COORDINACION																	
1							Dirección y coordinación			12	12	8	66.47	26,471,238.00	26,444,000.00	18,471,633.00	19.45
3							Dirección y coordinación			12	12	8	66.47				
010 000 PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA																	
1							Economías del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap) y la diversidad biológica conservada			3,300,104	3,343,147	0	0.00				
6							Eventos del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia			6,448	6,448	4,171	70.89				
7							Licencias otorgadas para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales			6,928	6,928	4,819	69.15				
8							Pobladores de las zonas silvopastorales del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap) dependientes y vinculados en zonas de áreas protegidas y diversidad biológica			14,483	14,483	11,483	79.38				
9							Operativos vacacionales y jornadas especiales para el desarrollo de proyectos y actividades dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap)			1,668	1,668	1,196	71.70				
10							Proyectos Aliados con el Ambiente en beneficio de comunidades dentro de áreas protegidas y zonas de influencia (PAI)			0	10	3	20.00				
11							Terceros beneficiados al tratar con áreas protegidas como destino de turismo sostenible para fomentar la competitividad del país			0	115,000	37,133	32.29				
013 000 INVESTIGACION PARA LA CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA																	
1							Proyectos para la conservación de áreas protegidas y diversidad biológica			12	8	0	0.00	11,820,000.00	12,000,000.00	2,211,101.00	20.35
3							Proyectos de conservación, valoración, uso sostenible y/o investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica			10	8	0	0.00				
5							Áreas protegidas, fundaciones a través de proyectos de cooperación			150,000	150,000	0	0.00				
014 000 PROTECCION DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES																	
1							Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales			500	126	126	100.00				
3							Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales			500	126	126	100.00				
015 000 PROTECCION DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA EVENTOS CLIMÁTICOS DE ORIGEN ANTRÓPOGENICOS																	
1							Planificación, seguimiento y coordinación con otros organismos para la prevención y protección de la diversidad biológica, ecosistemas y bosques contra eventos climatológicos de origen antropogénico			0	8	0	0.00				
2							Capacitación a guardabosques, personal de municipalidades y comunidades aledañas, para la inspección, vigilancia, prevención, rescate y manejo de eventos climatológicos de origen antropogénico			0	8	0	0.00				



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR C03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 12/09/2018
 HORA 15:48:53
 REPORTE: R00820669.rpt

ENTIDAD = 11110016, UNIDAD EJECUTORA = 117
 Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO	2018	PG	SP	PV	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO			
										ENCIAL	VIGENTE	EJEC	AL EJEC	ENCIAL	VIGENTE	EJEC	AL EJEC

3 Control de nuevos cultivos (incendios, plagas, especies exóticas invasoras y otras), de origen antropogénico para proteger los ecosistemas y diversidad biológica

Tota 31: COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD

ENCIAL VIGENTE EJEC AL EJEC

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 12/09/2018
HORA : 15:49:45
REPORTE: R00230856.rpt

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRG04
Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

EJERCICIO: 2018 Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro				Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso				
11130016-217-00				CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS				
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	6,279,787.68
				TOTAL SECCION: 13200 VENTA DE SERVICIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	6,279,787.68
				TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PUBLICA	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	6,279,787.68
				TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	6,279,787.68
32	23	1	10	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00
				TOTAL SECCION: 23100 DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00
				TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00
				TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00
				TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA: 11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	14,000,000.00	0.00	14,000,000.00	6,279,787.68

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC05

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 11/09/2018
 HORA : 15:50:14
 REPORTE: R00810875.rpt

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

Entidad Institucional = 1113/0016, UNIDAD EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

EJERCICIO:	2018								
ENTIDAD:	1113-0016-217	CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS							
		DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION			
1. RECURSOS			14,000,000.00	14,000,000.00	6,279,787.68	44.86			
1.1 Ingresos Corrientes			10,000,000.00	10,000,000.00	6,279,787.68	62.80			
1.1.4 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA			10,000,000.00	10,000,000.00	6,279,787.68	62.80			
1.1.4.9 Sobre otros servicios			10,000,000.00	10,000,000.00	6,279,787.68	62.80			
1.3 Fuentes Financieras			4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00			
1.3.1 DIMINUCION DE LA DIVERSION FINANCIERA			4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00			
1.3.1.1 DIMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00			
1.3.1.1.1 DIMINUCION DE DISPONIBILIDADES			4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00			
1.3.1.1.1.1 DIMINUCION DE DISPONIBILIDADES			4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00			
2. GASTOS			104,421,234.00	103,421,234.00	62,576,597.07	61.87			
2.1 Gastos Corrientes			103,243,935.00	103,243,935.00	60,271,705.71	61.60			
2.1.1 Gastos de Consumo			67,381,119.00	67,235,766.00	51,370,023.02	76.40			
2.1.1.1 Remuneraciones			58,382,546.00	60,113,765.00	45,151,070.24	75.11			
2.1.1.1.1 Sueldos y salarios			388,800.00	388,800.00	331,000.00	59.41			
2.1.1.1.2 DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION			8,609,773.00	6,733,201.00	5,987,952.78	88.93			
2.1.1.1.4 Otros prestaciones relacionadas con salarios			35,864,216.00	30,579,250.00	8,898,591.99	29.10			
2.1.1.2 Bases y servicios			29,751,162.00	18,813,011.00	6,303,187.02	33.50			
2.1.1.2.1 Servicios de personal			6,113,054.00	11,766,239.00	2,595,404.97	22.06			
2.1.1.2.2 Manuales y suministros			8,600.00	20,764.00	3,090.70	14.88			
2.1.1.3 Insumos indirectos			4,000.00	98,058.00	87,235.50	88.96			
2.1.1.3.1 Rentes de la Propiedad			4,000.00	98,058.00	87,235.50	88.96			
2.1.1.3.2 Derechos sobre Bases Armagolias			163,299.00	3,702,053.00	2,217,655.86	59.90			
2.1.1.7 Transferencias Corrientes			100,000.00	27,432.00	0.00	0.00			
2.1.1.7.1 Al Sector Privado			100,000.00	27,432.00	0.00	0.00			
2.1.1.7.1.1 Cuotas a personas			0.00	27,432.00	0.00	0.00			
2.1.1.7.2 AL SECTOR PUBLICO			0.00	3,611,322.00	2,217,655.86	61.41			
2.1.1.7.2.1 Al Sector Público No Emporvial			0.00	3,611,322.00	2,217,655.86	61.41			
2.1.1.7.2.1.1 A municipalidades			0.00	3,611,322.00	2,217,655.86	61.41			

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCO5

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

Entidad Instructiva: 11130016, UNIDAD EJECUTORA = 217

Empresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 12/09/2018
 HORA : 15:50:14
 REPORTE: R00020876.rpt



EJERCICIO: 2018	ENTIDAD: 11130016.17 CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
		21.73 Al Sector Entero	63,299.00	63,299.00	0.00	0.00
		21.73.2 A organismos e instituciones interinstitucionales	63,299.00	63,299.00	0.00	0.00
		2.1 Gastos de Capital	1,116,766.00	1,792,109.00	613,512.60	34.23
		2.1.1 DIVERSION REAL DIRECTA	1,116,766.00	1,638,695.00	473,659.00	28.90
		2.1.1.1 FORMACION BRUTA DE CAPITAL Fijo	1,116,766.00	1,638,695.00	473,659.00	28.90
		2.1.1.1.3 Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	1,116,766.00	1,638,695.00	473,659.00	28.90
		2.1.2 Transferencias de Capital	0.00	153,414.00	139,853.60	91.16
		2.2.2.2 AL SECTOR PUBLICO	0.00	153,414.00	139,853.60	91.16
		2.2.2.2.1 AL SECTOR PUBLICO NO EMPRESARIAL	0.00	153,414.00	139,853.60	91.16
		2.2.2.2.1.6 A universidades	0.00	153,414.00	139,853.60	91.16
		Unidad Ejecutora: 217				
		Balace en Cuenta Corriente:	-93,421,234.00	-91,635,891.00	-56,296,809.39	61.44
		Balace Presupuestal:	-94,538,000.00	-93,428,000.00	-56,910,321.99	60.91

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera